

AL H. CONGRESO DE NUEVO LEON  
LXXV LEGISLATURA  
PRESENTE. -



ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA, mexicana, mayor de edad, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]; [REDACTED] [REDACTED]; [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]; que de la manera mas atenta comparezco por mi propio derecho ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

Que encontrándome en tiempo y forma respecto a la convocatoria del acuerdo numero 383 que realiza ese H. Congreso del Estado de Nuevo León, para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, manifiesto que es mi deseo participar en este proceso de selección, por lo cual me permito acompañar al presente escrito los siguientes documentos:

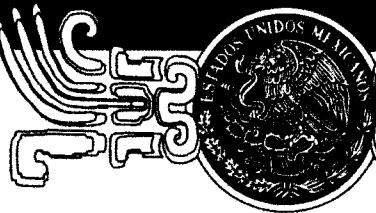
1. Copia certificada de mi acta de nacimiento, así como Constancia de residencia emitida por la Autoridad Municipal correspondiente; (*No anexar constancia de residencia*)
2. Curriculum vitae de la que suscribe;
3. Copia debidamente cotejada con el original de la credencial para votar vigente por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado;
4. Constancia rubricada por el titular de la Institución Postulante;
5. Carta de la suscrita en la que manifiesto bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la base primera de la presente convocatoria;
6. Copia debidamente cotejada con el original del título profesional de la suscrita por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado;
7. Constancia de no antecedentes penales;

8. Carta firmada donde la suscrita manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección;
9. Carta bajo protesta de decir verdad en que manifiesto que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción";
10. Una exposición de motivos de hasta 3-tres cuartillas con un espaciado de 1.5., letra arial 12, escrita por la suscrita, donde establezco las razones por las cuales la candidatura es idónea y con mi experiencia me califica para integrar el Comité;
11. Versión publica de toda la información señalada en los numerales anteriores de la presente convocatoria, para fines de proteger los datos personales a que hace referencia la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**"PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO"**

LIC. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA





# Estados Unidos Mexicanos

## Acta de Nacimiento

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

DISTRITO FEDERAL

Municipio de Registro

MIGUEL HIDALGO

### Datos de la Persona Registrada

ANNA VALERIA

DOMINGUEZ

ESPINOSA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MUJER

08/12/1986

CUAUHTEMOC

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

DISTRITO FEDERAL

Lugar de Nacimiento:

### Datos de Efilación de la Persona Registrada

#### Anotaciones Marginales:



#### Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 48 de Código Civil para el Distrito Federal y artículo 13, fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 29 días del mes de Julio de 2020. Doy fe.

#### Firma Electrónica:

RE 9F QT g2 MT lw OE 1E Rk 1T Tj A5 fE FO Tk Eg Vr FM RV JJ QX xE T0 1J Tk dV RV p6  
RV NQ SU 5P U0 F8 MT A5 MD E2 MD Ax MT E5 OD cw MD Ax w4 IG RI IG Rp Y2  
II bW Jy ZS Bk ZS Ax OT g2 IE RJ U1 RS SV RP IE ZF RE VS QU x8 bn Vs bH xu dW vs

Director General Del Registro Civil

Lic. Manuel Becerra García

**AL C.**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente la suscrita ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA, mexicana, mayor de edad, [REDACTED] abogada de profesión, y de conformidad con la convocatoria para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primeros de junio de 2020-dos mil veinte, mediante el acuerdo numero 383, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo; expongo lo siguiente:

Que con respecto al punto numero 1 de los requisitos señalados en la base primera y segunda de esta convocatoria bajo protesta de decir verdad manifiesto que: mi Constancia de Residencia se encuentra en trámite de certificación por parte de la Autoridad Municipal correspondiente, remitiéndola a la brevedad a ese H. Congreso; adjuntando a la presente copia de la Carta de residencia firmada por el Juez Auxiliar de la sección correspondiente.



"PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO"

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020.

C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA



## CARTA JUEZ AUXILIAR

*Este trámite es gratuito:*

**Ante mí C. Miguel Angel Rady Guajardo**  
**Juez Auxiliar de la sección. [REDACTED]**

Se presento la C. Anna Valeria Dominguez Espinosa para manifestar bajo protesta a decir verdad que residen en su domicilio en [REDACTED] de esta Ciudad.

Sigue manifestando que tiene [REDACTED] vivir en el citado domicilio en compañía de su familia. Por lo que solicita la presente carta de residencia para trámites posteriores.

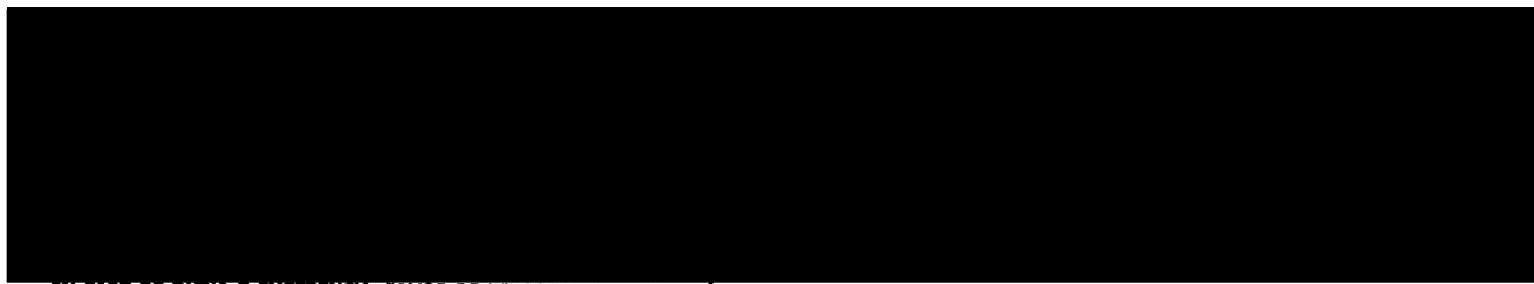
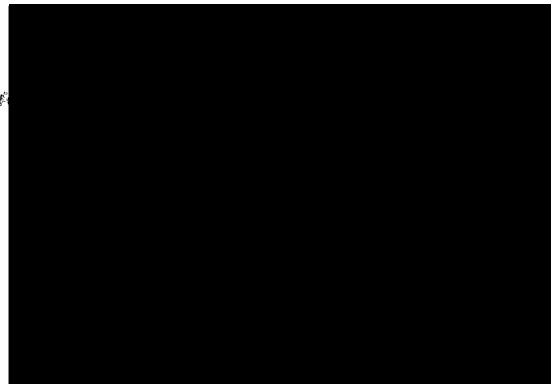
De lo anterior dan testimonio dos testigos, que al calce firman.

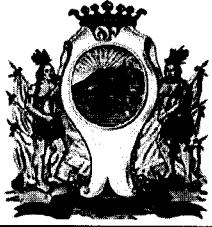
Se extiende la presente carta a solicitud de la interesada para los fines convenientes, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el **29 de julio de 2020**.



JUEZ AUXILIAR  
DIRECCIÓN DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Secretaría del Ayuntamiento

FIRMA JUEZ AUXILIAR





## MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2

ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO

MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000

www.monterrey.gob.mx

+52(81) 8130.6565

ENTERA ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA

DOM. FISCAL

Caja: 318 Fecha: 30/07/2020

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
----------	-----------	------------	---------------	-------------	-----------------	-----------	---------

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN SEDI

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :



30 JUL 2020

~~PAGADO~~  
TESORERIA MUNICIPAL  
CAJA 318



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
DOMINGUEZ  
ESPINOSA  
ANNA VALERIA

EDAD 24  
SEXO M

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS  
O DAÑOS EN EL MISMO.  
ESTE DERECHO EXIGIDO A NOTIFICAR  
EN EL CASO DE DIFUSO EN  
10 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
LLEVA.

EDMUNDO JACOB MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECTORAL FEDERAL AGUILA Y ESTRELLA

COTEJADO

FECHA: 31-Jul-2020

FIRMA:



# Currículum Vitae

## Lic. Anna Valeria Domínguez Espinosa

### Información personal

Nacionalidad: Mexicana

Fecha de nacimiento: 08 de diciembre de 1986

### Educación

2016 –2020 Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C.

**Doctorado en Ciencias de lo Fiscal.- Tesis por presentar**

2011 –2014 Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C.

**Maestría en Impuestos.**

2009 –2011 Universidad Autónoma de Nuevo León.

Facultad de Derecho y Criminología

**Maestría en Derecho Procesal Constitucional y Gobernabilidad.**

2003 –2008 Universidad Autónoma de Nuevo León.

Facultad de Derecho y Criminología

**Licenciado en Derecho.**

### Experiencia profesional

**Director Fiscal y Corporativo**

Grupo Rolse, S.A. de C.V.

Junio 2015-Marzo 2020

Responsable de la implementación del debido control en la organización, así como en sus filiales y subsidiarias; Implementación de medidas de organización interna para garantizar el correcto manejo jurídico financiero de las empresas del grupo; Coordinación del presupuesto anual con el Consejo de Administración para asegurar que los costos y gastos se alinean a la estrategia anual proyectada para la generación de utilidades; Consejera del Consejo de Administración en materia fiscal y financiera; Asesoría y estrategia procesal en materia, penal, mercantil, civil, administrativa, fiscal, laboral y amparo; Implementación y control de las estrategias orientadas a la rentabilidad de las empresas del grupo;



100  
100  
100  
100

**Directora Jurídica**  
Servicios y Alimentos del Noreste, .S.A. de C.V.  
Julio 2010- Junio 2015

Responsable de la coordinación de contratos, convenios, procesos y procedimientos administrativos con las dependencias públicas en donde se contaba con relación comercial; Manejo de los despachos externos que se encargaban de litigios en materia mercantil, laboral, civil, penal; Asesoría procesal en materia Fiscal, Administrativa y Amparo; Manejo de litigios en materia Fiscal, Administrativa y Amparo; Análisis de las finanzas corporativas de las empresas del grupo con relación a las cuentas por cobrar de las licitación públicas vigentes con dependencias públicas; Manejo de leyes tributarias nacionales e internacionales para asesoramiento en materia de comercio exterior, doble tributación; mecanismos de control en el tratamiento de los delitos fiscales y normas tributarias; asesoramiento y diseño en la formulación de políticas y sistemas de operación financiera; asesoramiento en formulación y presentación de demandas, querellas, denuncias, presentación de Concursos de Convocatorias de Licitaciones Públicas y/o Privadas, asesoría a los accionistas sobre cambios, variaciones o innovaciones en aquellas cuestiones impositivas que pudieran surgir en el futuro y que afecten al funcionamiento habitual de la empresa, así como estrategias financieras relacionadas con la gestión del financiamiento en la empresa siempre en función del marco normativo y el control del debido proceso.

**Encargada del Área Jurídico Común**  
Agencia de Administración Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.  
Enero 2010- Julio 2010

Desempeñándome como **Jefe del área Jurídico Común** en donde llevaba a cabo el manejo de los beneficios establecidos en la Ley que Regula la Ejecución de las Sanciones Penales del fuero común de los Centros Preventivo, de Reinserción y el Centro de Internamiento para menores del Estado de Nuevo León, además de realizar la función de **Enlace Jurídico** en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, en la cual procedíamos a participar en representación del Estado de Nuevo León en las diversas conferencias Regionales y Nacionales que realizaba la Secretaría de Seguridad Pública Federal, a fin de establecer estrategias de seguridad y anticorrupción en relación a las administraciones penitenciarias del País, organizando la Primera Conferencia Regional del Sistema Penitenciario, en la cual el Estado fuera sede; además de estar a cargo del enlace en materia jurídica entre el Estado y Plataforma México.

**Analista Jurídico**  
Agencia de Administración Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.  
Septiembre 2008 – Diciembre 2009

**Desempeñándome en el área de Cárcel Distritales como Analista Jurídico**, en la cual realizaba visitas institucionales a las cárceles de los once distritos del Estado de Nuevo León, se revisaban instalaciones de los centros, llevándose a cabo también la entrega mensual de las estadísticas de la población penitenciaria de los Tres Centros del Estado, con la finalidad de conocer el presupuesto asignado y debida repartición las partidas presupuestales a los diferentes sectores de seguridad penitenciaria, , participando en la creación de los catálogos jurídicos, técnicos, criminológicos, para el nuevo Sistema de Información Penitenciaria llamado SNIP, el cual ahora es PLATAFORMA MEXICO, Curso de Homologación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Federal para poder migrar la información que se encontraba en la base del SRPS, todo esto para la base de datos de Plataforma México.

**Escribiente**

Agencia del Ministerio Público Adscrita al Juzgado Sexto penal del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León.

Junio 2006 – Abril 2008

Desempeñándome como Escriviente de la Agencia del Ministerio Público Adscrito al Juzgado Sexto Penal (antes de la reforma, Octavo), llevando a cabo las funciones de la realización de pliegos probatorios, contestación de amparos, diligencias de inspección ocular y fe Judicial, y Reconstrucción de Hechos, revisión de Sentencias Condenatorias o Absolutorias, así como interponer algún recurso sobre alguna resolución; además asistiendo y formulando interrogatorios en el Juzgado de mi Adscripción; en Abril de 2008 desempeñándome como **Escriviente** de la Agencia del Ministerio Público Investigadora con Residencia en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teniendo el manejo de Averiguaciones Previas y Actas Circunstanciadas, levantamiento de denuncias, declaraciones testimoniales, informativas, careos, Diligencias de Inspección de Fe Ministerial, Reconstrucciones de Hechos, integración de Averiguaciones o de Actas, contestación de Amparos, Consignaciones e Inejercicios.

**Meritoria**

Agencia del Ministerio Público Adscrita al Juzgado Sexto Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León.

Marzo 2004 – Junio 2006

Desempeñándome como **meritoria** de la Agencia del Ministerio Público Adscrito al Juzgado Sexto Penal y a la Agencia del Ministerio Público Adscrito al Juzgado Octavo Penal, ambos del Primer Distrito Judicial en el Estado, en el cual se llevaba a cabo el manejo de expedientes en cuanto a realización de recibo de promociones, Pliegos Probatorios, Conclusiones Acusatorias, Contestación de Vistas, Negativas de Orden de Aprehensión y Detención, Autos de Libertad.

**Meritoria**

Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado.

Agosto 2002 – Septiembre 2003

Desempeñándome como meritoria del Juzgado Quinto Familiar, en el área de proyección de sentencias, además de llevar a cabo el manejo de los expedientes de las mesas correspondientes al Secretario Proyectista, estar presente en las audiencias de intestados, divorcios; atención al usuario,

coser expedientes a mano para ir integrando las promociones, acuerdos y demás fojas que se fueran presentando por las partes interesadas.

**Cursos, Seminarios y Actividades de Valor Añadido**

- Congreso de Derecho Constitucional realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Año 2003
- Diplomado de Juicios Orales impartido por la Procuraduría General de Justicia en el Estado. Año 2007
- Congreso del Protocolo de Estambul impartido por la Procuraduría General de Justicia en el Estado. Año 2007
- Taller de Homologación y Migración de la Información al SIAP del Órgano de Administración Prevención Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública. Año 2008
- Sesiones en la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados a nivel Estatal para revisión de iniciativas de Ley. Año 2008-2009
- Diplomado en Seguridad Nacional impartido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Año 2009
- Catedrática suplente de la Universidad Autónoma de Nuevo León, impartiendo la materia de Derecho Procesal Penal. Año 2009
- Diplomado de Psicología Criminológica impartido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Año 2010
- Diplomado "Equidad de Género en el Estado de Nuevo León" impartido por el Instituto Estatal de la Mujer. Año 2011
- Curso de Actualización de las Licitaciones Públicas, Estatales, Nacionales e Internacionales. Año 2011
- Diplomado en Discrepancia Fiscal y La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. CapFiscal Año 2013
- Seminario de Actualización Fiscal. Instituto de Especialización para Ejecutivos A.C. Año 2015
- Nuevo CFDI y complemento de pago. Instituto de Especialización para Ejecutivos A.C. Año 2017
- Publicación del artículo "ANALISIS ETICO AL DECRETO DEL ESTIMULO FISCAL PARA LA REGION FRONTERIZA NORTE", en el Boletín Fiscal IEE. Año 2019
- Reforma fiscal 2020, Instituto de Especialización para Ejecutivos A.C. Año 2019

- Presidente de la Comisión de Derecho Fiscal del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. Año 2019
- Seminario de Argumentación Jurídica, Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Año 2019
- Ponencia en el Curso Reforma Fiscal Penal 2020 impartido por el Instituto de Especialización para Ejecutivos en conjunto con el Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. Año 2020
- Plan Integral de Acciones para prevenir la Violencia, Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. Año 2020
- Diplomado en Juicio de amparo en materia Fiscal. Centro de Estudios Carbonell. Año 2020
- Métodos y técnicas de Interpretación Constitucional, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México. Año 2020
- El efecto disruptivo de las tecnologías emergentes, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México. Año 2020
- Conversatorio de la Abogacía Iberoamericano, Colegio de Abogados de Nuevo León. Año 2020
- El poder judicial frente a la pandemia Covid-19, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Año 2020
- Medios de Defensa Jurisdiccionales y los efectos de la suspensión de plazos por la Autoridad Fiscal, Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. Año 2020
- Encuentro de Rectores, Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C. Año 2020
- Foro Doctoral, Las Acciones BEPS y el futuro de México, Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C. Año 2020
- Panorama Fiscal en tiempos de COVID-19, Moderadora del evento, Colegio de Abogados de Nuevo León. Año 2020



**"PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO"**

Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020.

LIC. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA



# COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A.C.

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.-

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, y a su vez en mi calidad de Presidente-Rector del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C., me permito recomendar ampliamente a la **C. LICENCIADA ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**, la cual es Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, contando además con estudios de Maestría en Derecho Constitucional y Gobernabilidad, por esta misma Institución; Maestría en Impuestos y actualmente Doctorando en Ciencias de lo Fiscal por el Instituto de Especialización para Ejecutivos, plantel Monterrey, quien es miembro activo de este Colegio; destacándose como una notable abogada, de buen juicio, con amplia responsabilidad en el ejercicio de su profesión; además de haberse desempeñado con gran eficacia dentro de la Procuraduría General del Estado (Fiscalía General), así como en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León como funcionaria pública, considerando que la citada profesionista cubre el perfil descrito en la convocatoria emitida mediante el acuerdo numero 383 relativo a la convocatoria que realiza el H. Congreso del Estado de Nuevo León, para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, reciba las le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, quedando a sus órdenes.



Atentamente,

Monterrey, Nuevo León, 21 de julio de 2020.

MTRO. JOSE MANUEL CARDONA MONREAL  
PRESIDENTE-RECTOR

AL C. JUAN CARLOS RUIZ GARCIA  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXXV LEGISLATURA  
PRESENTE. -



Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en la base primera y la base segunda de la convocatoria para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primeros de junio de 2020-dos mil veinte, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo, mediante el acuerdo numero 383, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

Que cuento con experiencia verificable en materias de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción o en otras que se consideran relevantes.

Que cuento con título profesional de nivel licenciatura con una antigüedad de mas de 10-diez años en el ejercicio de mi profesión de manera honesta y responsable, con el conocimiento y experiencia en materia de la Ley y del Derecho, las cuales me permitirán el desempeñar mis funciones, en caso de ser seleccionada.

Que gozo de buena reputación y no he sido condenada por algún delito doloso.

Que no he sido registrada como candidato, ni he desempeñado cargo alguno de elección popular, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la presente convocatoria.

Que no desempeño, ni he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la convocatoria.

Que no he sido miembro, adherente o afiliada a algún partido político, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la convocatoria.

Que no desempeño, ni he desempeñado cargo de Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado, Secretario o Subsecretario de alguna dependencia del Gobierno Estatal, Fiscal General de Justicia, Gobernador, Consejero de la Judicatura,

Magistrado o Juez, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la presente convocatoria.

Que no he sido titular de los órganos constitucionalmente autónomos, estatales o federales, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la convocatoria.

Que no tengo parentesco consanguíneo o de afinidad hasta el tercer grado con quienes sean integrantes de la actual Legislatura.

**“PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO”**

**ATENTAMENTE**

**Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020**

**C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**





# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

**ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**

Título de

**LICENCIADO EN DERECHO**

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios y haber sido aprobada en su examen profesional el día once del mes de julio del año dos mil nueve, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día diecinueve del mes de agosto del año dos mil nueve.

**COTEJADO**

FECHA: 31-JUL-2020

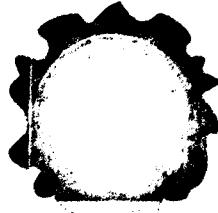
FIRMA: [Signature]

*"Alere Flammam Veritatis"*



El Rector

ING. JOSÉ ANTONIO GONZALEZ AREVALO



El Secretario General

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ



ALERE FLAMMAM VERITATIS

Bajo el acta No. 15-4 se registró el presidente  
Máster profesional en la Secretaría General de  
Asesores del Tribunal Superior de Justicia de  
Nuevo León

Monterrey, N.L. a 23 de Agosto de 2009

Presidente

Lic. Jorge Luis Moncada Ramírez  
■ C. Secretario General de Asesores

Lic. 2009 Antonio Gutiérrez Flores

019102-143585-050498



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NUEVO LEÓN  
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 19 de Agosto del año  
2009.

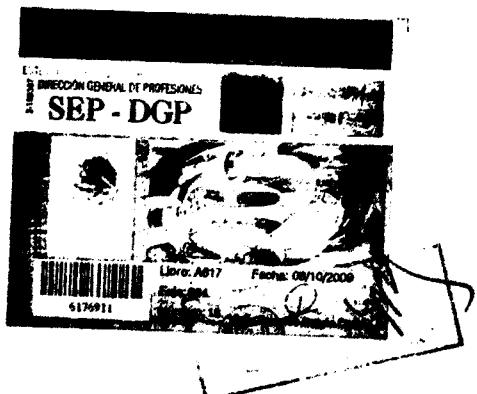
Con el No. 198159

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

L.Q. ÁLVARO VARGAS GUERRA

VERIFICADO POR:

ING. JOSÉ ÁNGEL OVALLE GONZALEZ  
Sub-diretor



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de

Nombre: ANNA VALERIA DOMÍNGUEZ ESPINOSA

Título: LICENCIATURA

Estudios de Bachillerato

Institución: PREPARATORIA N° 7

Período: 2001 - 2003

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Estudios Profesionales

Institución: U.A.N.L.

Carrera: LICENCIADO EN DERECHO

Período: VIII/2003 - VI/2008

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Examen Profesional: 11/VII/2009

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55º de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Art. 85º del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Monterrey, N.L. a 19/VIII/2009

Certificó:

LIC. MIRALDA GARZA TAMEZ  
Jefa de Registro y Titulación



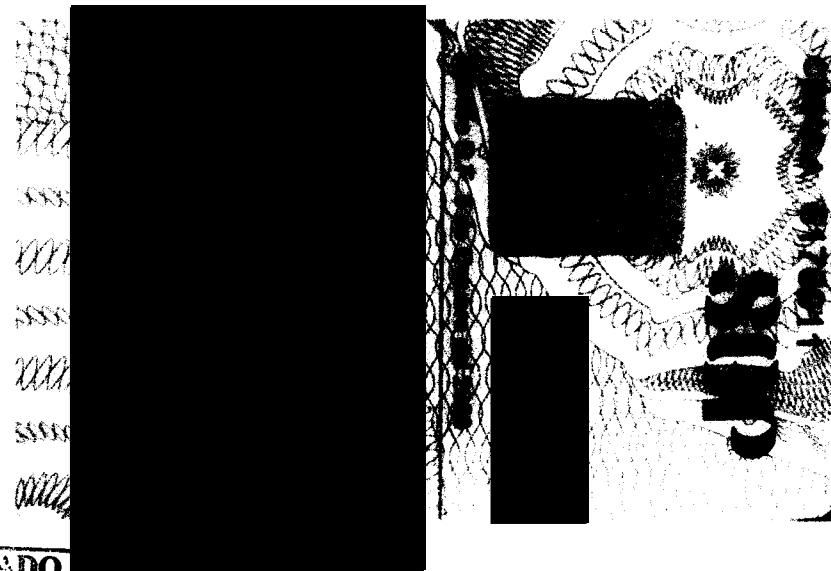
DEPARTAMENTO ESCOLAR  
Y DE ARCHIVO

ALCC

**COTEJADO**

FECHA: 31 - JUL - 2020

FIRMA:





No. 846081

Constancia No. 45302/2020



Monterrey, Nuevo León

## CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria  
Antecedente Penal en el orden común, según  
archivos de esta dependencia, del:

**C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV Inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
PENITENCIARIA

**C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL**

**MTR. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA**

Firma en ausencia temporal de su titular el Lic. Angel Fabián Mendoza Jiménez, en los términos de lo establecido en el oficio delegatorio AAP/CC/DRS/193/2020 y el artículo 36 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



**Nuevo León**  
Gobierno del Estado

**TRAMITE GRATUITO**



**AL C.**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEON**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente la suscrita ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA, mexicana, mayor de edad, [REDACTED] abogada de profesión, y de conformidad con la convocatoria de para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primero de junio de 2020-dos mil veinte, mediante el acuerdo numero 383, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo; expongo lo siguiente:

Que bajo protesta de decir verdad manifiesto y expreso mi plena y propia voluntad de participar en el proceso de selección citado en el párrafo anterior.

**“PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO”**

[REDACTED]  
Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020.  
[REDACTED]

C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA  
[REDACTED]



**AL C.  
H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEON  
LXXV LEGISLATURA  
PRESENTE. -**

Por medio del presente la suscrita ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA, mexicana, mayor de edad, [REDACTED] abogada de profesión, y de conformidad con la convocatoria de para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el dia 01-primeros de junio de 2020-dos mil veinte, mediante el acuerdo numero 383, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo; expongo lo siguiente:

Que bajo protesta de decir verdad manifiesto y expreso mi plena y propia voluntad de participar en el proceso de selección citado en el párrafo anterior.

**“PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO”**

[REDACTED]  
**Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020.**  
[REDACTED]

**C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**  
[REDACTED]



**AL C.**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente la suscrita ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA, mexicana, mayor de edad, [REDACTED] abogada de profesión, y de conformidad con la convocatoria para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primeros de junio de 2020-dos mil veinte, mediante el acuerdo numero 383, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo; expongo lo siguiente:

Que bajo protesta de decir verdad manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción".

**"PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO"**

[REDACTED]  
Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020.

[REDACTED]  
C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA  
[REDACTED]



# Exposición de Motivos

AL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
LXXV LEGISLATURA  
PRESENTE. -



Que por medio del presente, y dando cabal cumplimiento al punto 10 de las bases de la convocatoria para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primer de junio de 2020-dos mil veinte, mediante el acuerdo numero 383, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo; expongo lo siguiente:

Desde la edad de 6 años tome la decisión de querer ser abogada para poder ayudar a las personas que mas lo necesitaran, conforme fui creciendo educada con respeto, honestidad, valores y sentido de responsabilidad, seguí fortaleciéndome con ímpetu y conocimiento para lograr el cometido de mi niñez; máxime a lo largo de este camino me di cuenta que no seria tarea fácil, que carecíamos de la protección de las autoridades que tienen a cargo salvaguardar los derechos fundamentales de los gobernados, que el sistema era corrupto y burocrático, estando consciente de que seria una difícil travesía.

A los 15 años de edad tuve la oportunidad de ser meritoria del Juzgado Quinto de lo Familiar, y fui designada al área de proyección de sentencias, en esta área comprendí de forma mas profunda la dificultad que tenían los ciudadanos al momento de ejercer sus derechos constitucionales, siendo que me toco proyectar asuntos de mas de cuatro años en litigio donde la resolución era desfavorable para la victima, algunos otros asuntos no terminaban de resolverse y quedaban familias -la mayoría de mujeres con niños sin el cobijo de la justicia judicial- dañadas del maltrato tanto familiar como institucional. Esta situación me llevo a trabajar en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, ahora Fiscalía General del Estado, en donde mi visión fue conseguir un mejor manejo de la justicia y apoyo al gobernado; desafortunadamente fue evidente que el sistema era corrupto y que estaba fracturado.

Continúe mi camino en otras dependencias de Gobierno, así como en la Iniciativa Privada, donde siempre puse mi contribución, colaboración y disposición de hacer de este Estado, un lugar mas solidario y favorable con cada ciudadano desprotegido.

Es por todo esto, que es mi deseo participar y ser parte de este Comité del Sistema Estatal Anticorrupción, porque es el tiempo de poder aplicar mi conocimiento y experiencia en esta dependencia publica, tengo la convicción de que podemos contar con mejores servidores públicos, una mejor distribución de la cuenta publica, erradicar la impunidad, formar y capacitar mejor a los servidores públicos, reducir y anular la corrupción en todos los ámbitos de la justicia, ayudar a las victimas que requieren ser representadas y protegidas por nuestra Constitución.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus apreciables órdenes, esperando una respuesta favorable que me permita contribuir al cambio.

**"PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO"**

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020.

C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA





C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA,  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
Presente.-

Por este conducto y para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto número 9 de la Base Segunda y Punto 1 de la Base Tercera de la Convocatoria para ocupar cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal de Anticorrupción, publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de junio de 2020 y que fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo, mediante el Acuerdo número 383, me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

- Que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar algunos de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Que acepto que la información que proporciono para el presente proceso de selección sea publicada en versión pública.

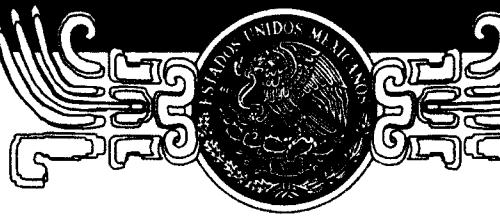
Sin otro particular, quedo de Usted.



[REDACTED] Monterrey, N.L./á 31 de Julio de 2020 [REDACTED]

[REDACTED] C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA [REDACTED]

**Version publica**



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

DISTRITO FEDERAL

Municipio de Registro

MIGUEL HIDALGO

Datos de la Persona Registrada

ANNA VALERIA

DOMINGUEZ

ESPINOSA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MUJER

08/12/1986

CUAUHTEMOC

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

DISTRITO FEDERAL

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 48 de Código Civil para el Distrito Federal y artículo 13, fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 29 días del mes de Julio de 2020. Doy fe.

Firma Electrónica:

RE 9F QT g2 MT lr OE 1E Rk 1T Tj A5 1E FO Tk Eg Vt FM RV JJ QX xE T0 1J Tk dV RV p8  
RV NO SU 5P U0 FB MT A5 MD E2 MD Ax MT E5 O0 cw MD Ax OT F8 Rn w4 IG RI IG Rp Y2  
lI bW Jy ZS Br ZS Ax OT g2 IE RJ U1 RS SV RP IE ZF RE VS QJ z8 br Vs bH xu rW vs

Director General Del Registro Civil

Lic. Manuel Becerra García

**AL C.**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente la suscrita ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA, mexicana, mayor de edad, [REDACTED] abogada de profesión, y de conformidad con la convocatoria para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primero de junio de 2020-dos mil veinte, mediante el acuerdo numero 383, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo; expongo lo siguiente:

Que con respecto al punto numero 1 de los requisitos señalados en la base primera y segunda de esta convocatoria bajo protesta de decir verdad manifiesto que: mi Constancia de Residencia se encuentra en trámite de certificación por parte de la Autoridad Municipal correspondiente, remitiéndola a la brevedad a ese H. Congreso; adjuntando a la presente copia de la Carta de residencia firmada por el Juez Auxiliar de la sección correspondiente.

**“PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO”**

**ATENTAMENTE**

[REDACTED]  
Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020.

**C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**

# **Curriculum Vitae**

---

## **Versión Pública**

### **Lic. Anna Valeria Domínguez Espinosa**

#### **Información personal**

Nacionalidad: Mexicana

Fecha de nacimiento: 08 de diciembre de 1986

#### **Educación**

**2016 –2020** Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C.

**Doctorado en Ciencias de lo Fiscal.- Tesis por presentar**

**2011 –2014** Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C.

**Maestría en Impuestos.**

**2009 –2011** Universidad Autónoma de Nuevo León.

Facultad de Derecho y Criminología

**Maestría en Derecho Procesal Constitucional y Gobernabilidad.**

**2003 –2008** Universidad Autónoma de Nuevo León.

Facultad de Derecho y Criminología

**Licenciado en Derecho.**

#### **Experiencia profesional** **Director Fiscal y Corporativo**

Grupo Rolse, S.A. de C.V.

Junio 2015-Marzo 2020

Responsable de la implementación del debido control en la organización, así como en sus filiales y subsidiarias; Implementación de medidas de organización interna para garantizar el correcto manejo jurídico financiero de las empresas del grupo; Coordinación del presupuesto anual con el Consejo de Administración para asegurar que los costos y gastos se alinean a la estrategia anual proyectada para la generación de utilidades; Consejera del Consejo de Administración en materia fiscal y financiera; Asesoría y estrategia procesal en materia, penal, mercantil, civil, administrativa, fiscal, laboral y amparo; Implementación y control de las estrategias orientadas a la rentabilidad de las empresas del grupo;

**Directora Jurídica**  
Servicios y Alimentos del Noreste, .S.A. de C.V.  
Julio 2010- Junio 2015

Responsable de la coordinación de contratos, convenios, procesos y procedimientos administrativos con las dependencias públicas en donde se contaba con relación comercial; Manejo de los despachos externos que se encargaban de litigios en materia mercantil, laboral, civil, penal; Asesoría procesal en materia Fiscal, Administrativa y Amparo; Manejo de litigios en materia Fiscal, Administrativa y Amparo; Análisis de las finanzas corporativas de las empresas del grupo con relación a las cuentas por cobrar de las licitación públicas vigentes con dependencias públicas; Manejo de leyes tributarias nacionales e internacionales para asesoramiento en materia de comercio exterior, doble tributación; mecanismos de control en el tratamiento de los delitos fiscales y normas tributarias; asesoramiento y diseño en la formulación de políticas y sistemas de operación financiera; asesoramiento en formulación y presentación de demandas, querellas, denuncias, presentación de Concursos de Convocatorias de Licitaciones Públicas y/o Privadas, asesoría a los accionistas sobre cambios, variaciones o innovaciones en aquellas cuestiones impositivas que pudieran surgir en el futuro y que afecten al funcionamiento habitual de la empresa, así como estrategias financieras relacionadas con la gestión del financiamiento en la empresa siempre en función del marco normativo y el control del debido proceso.

**Encargada del Área Jurídico Común**  
Agencia de Administración Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.  
Enero 2010- Julio 2010

Desempeñándome como **Jefe del área Jurídico Común** en donde llevaba a cabo el manejo de los beneficios establecidos en la Ley que Regula la Ejecución de las Sanciones Penales del fuero común de los Centros Preventivo, de Reincisión y el Centro de Internamiento para menores del Estado de Nuevo León, además de realizar la función de **Enlace Jurídico** en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, en la cual procedíamos a participar en representación del Estado de Nuevo León en las diversas conferencias Regionales y Nacionales que realizaba la Secretaría de Seguridad Pública Federal, a fin de establecer estrategias de seguridad y anticorrupción en relación a las administraciones penitenciarias del País, organizando la Primera Conferencia Regional del Sistema Penitenciario, en la cual el Estado fuera sede; además de estar a cargo del enlace en materia jurídica entre el Estado y Plataforma México.

**Analista Jurídico**  
Agencia de Administración Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.  
Septiembre 2008 – Diciembre 2009

Desempeñándome en el área de Cárcel Distritales como **Analista Jurídico**, en la cual realizaba visitas institucionales a las cárceles de los

once distritos del Estado de Nuevo León, se revisaban instalaciones de los centros, llevándose a cabo también la entrega mensual de las estadísticas de la población penitenciaria de los Tres Centros del Estado, con la finalidad de conocer el presupuesto asignado y debida repartición las partidas presupuestales a los diferentes sectores de seguridad penitenciaria, , participando en la creación de los catálogos jurídicos, técnicos, criminológicos, para el nuevo Sistema de Información Penitenciaria llamado SNIP, el cual ahora es PLATAFORMA MEXICO, Curso de Homologación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Federal para poder migrar la información que se encontraba en la base del SRPS, todo esto para la base de datos de Plataforma México.

**Escribiente**

Agencia del Ministerio Público Adscrita al Juzgado Sexto penal del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León.

Junio 2006 – Abril 2008

Desempeñándome como Escribiente de la Agencia del Ministerio Público Adscrito al Juzgado Sexto Penal (antes de la reforma, Octavo), llevando a cabo las funciones de la realización de pliegos probatorios, contestación de amparos, diligencias de inspección ocular y fe Judicial, y Reconstrucción de Hechos, revisión de Sentencias Condenatorias o Absolutorias, así como interponer algún recurso sobre alguna resolución; además asistiendo y formulando interrogatorios en el Juzgado de mi Adscripción; en Abril de 2008 desempeñándome como **Escribiente** de la Agencia del Ministerio Público Investigadora con Residencia en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teniendo el manejo de Averiguaciones Previas y Actas Circunstanciadas, levantamiento de denuncias, declaraciones testimoniales, informativas, careos, Diligencias de Inspección de Fe Ministerial, Reconstrucciones de Hechos, integración de Averiguaciones o de Actas, contestación de Amparos, Consignaciones e Inejercicios.

**Meritoria**

Agencia del Ministerio Público Adscrita al Juzgado Sexto Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León.

Marzo 2004 – Junio 2006

Desempeñándome como **meritoria** de la Agencia del Ministerio Público Adscrito al Juzgado Sexto Penal y a la Agencia del Ministerio Público Adscrito al Juzgado Octavo Penal, ambos del Primer Distrito Judicial en el Estado, en el cual se llevaba a cabo el manejo de expedientes en cuanto a realización de recibo de promociones, Pliegos Probatorios, Conclusiones Acusatorias, Contestación de Vistas, Negativas de Orden de Aprehensión y Detención, Autos de Libertad.

**Meritoria**

Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado.

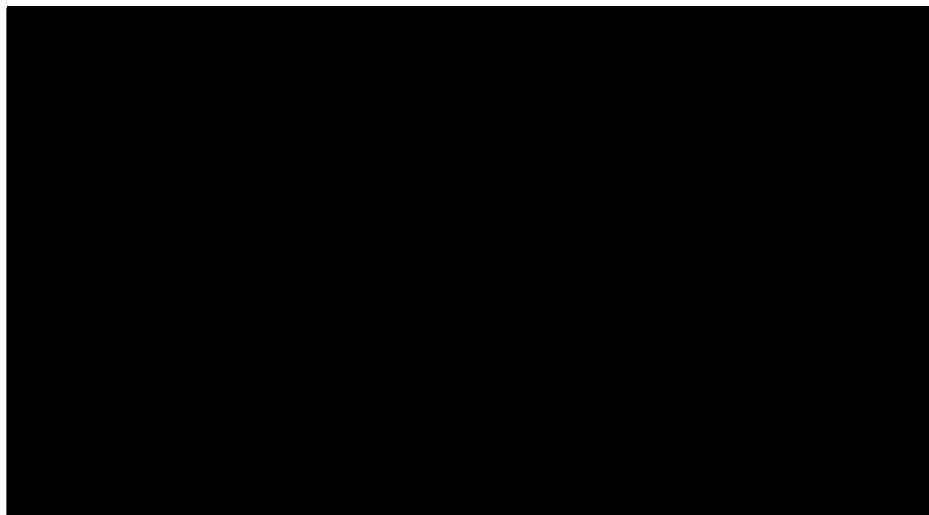
Agosto 2002 – Septiembre 2003

Desempeñándome como meritoria del Juzgado Quinto Familiar, en el área de proyección de sentencias, además de llevar a cabo el manejo de los expedientes de las mesas correspondientes al Secretario Proyectista, estar presente en las audiencias de intestados, divorcios; atención al usuario, coser expedientes a mano para ir integrando las promociones, acuerdos y demás fojas que se fueran presentando por las partes interesadas.

**Cursos, Seminarios y  
Actividades de Valor  
Añadido**

- Congreso de Derecho Constitucional realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Año 2003
- Diplomado de Juicios Orales impartido por la Procuraduría General de Justicia en el Estado. Año 2007
- Congreso del Protocolo de Estambul impartido por la Procuraduría General de Justicia en el Estado. Año 2007
- Taller de Homologación y Migración de la Información al SIAP del Órgano de Administración Prevención Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública. Año 2008
- Sesiones en la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados a nivel Estatal para revisión de iniciativas de Ley. Año 2008-2009
- Diplomado en Seguridad Nacional impartido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Año 2009
- Catedrática suplente de la Universidad Autónoma de Nuevo León, impartiendo la materia de Derecho Procesal Penal. Año 2009
- Diplomado de Psicología Criminológica impartido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Año 2010
- Diplomado "Equidad de Género en el Estado de Nuevo León" impartido por el Instituto Estatal de la Mujer. Año 2011
- Curso de Actualización de las Licitaciones Públicas, Estatales, Nacionales e Internacionales. Año 2011
- Diplomado en Discrepancia Fiscal y La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. CapFiscal Año 2013
- Seminario de Actualización Fiscal. Instituto de Especialización para Ejecutivos A.C. Año 2015
- Nuevo CFDI y complemento de pago. Instituto de Especialización para Ejecutivos A.C. Año 2017
- Publicación del artículo "ANALISIS ETICO AL DECRETO DEL ESTIMULO FISCAL PARA LA REGION FRONTERIZA NORTE", en el Boletín Fiscal IEE. Año 2019
- Reforma fiscal 2020, Instituto de Especialización para Ejecutivos A.C. Año 2019
- Presidente de la Comisión de Derecho Fiscal del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. Año 2019

- Seminario de Argumentación Jurídica, Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Año 2019
- Ponencia en el Curso Reforma Fiscal Penal 2020 impartido por el Instituto de Especialización para Ejecutivos en conjunto con el Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. Año 2020
- Plan Integral de Acciones para prevenir la Violencia, Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. Año 2020
- Diplomado en Juicio de amparo en materia Fiscal. Centro de Estudios Carbonell. Año 2020
- Métodos y técnicas de Interpretación Constitucional, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México. Año 2020
- El efecto disruptivo de las tecnologías emergentes, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México. Año 2020
- Conversatorio de la Abogacía Iberoamericano, Colegio de Abogados de Nuevo León. Año 2020
- El poder judicial frente a la pandemia Covid-19, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Año 2020
- Medios de Defensa Jurisdiccionales y los efectos de la suspensión de plazos por la Autoridad Fiscal, Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. Año 2020
- Encuentro de Rectores, Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C. Año 2020
- Foro Doctoral, Las Acciones BEPS y el futuro de México, Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C. Año 2020
- Panorama Fiscal en tiempos de COVID-19, Moderadora del evento, Colegio de Abogados de Nuevo León. Año 2020





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
DOMINGUEZ  
ESPINOSA  
ANNA VALERIA

EDAD 24  
SEXO M

ESTE DOCUMENTO ES IRTRANSFERIBLE.  
NO ES VALOR DE PREMIO NI TACHA-  
DO U EXTINGUIDOR.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CASO DE DEDICIO EN  
LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA.

EDMUNDO JACOB HOLMA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



# COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A.C.

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.-

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, y a su vez en mi calidad de Presidente-Rector del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C., me permito recomendar ampliamente a la **C. LICENCIADA ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**, la cual es Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, contando además con estudios de Maestría en Derecho Constitucional y Gobernabilidad, por esta misma Institución; Maestría en Impuestos y actualmente Doctorando en Ciencias de lo Fiscal por el Instituto de Especialización para Ejecutivos, plantel Monterrey, quien es miembro activo de este Colegio; destacándose como una notable abogada, de buen juicio, con amplia responsabilidad en el ejercicio de su profesión; además de haberse desempeñado con gran eficacia dentro de la Procuraduría General del Estado (Fiscalía General), así como en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León como funcionaria pública, considerando que la citada profesionista cubre el perfil descrito en la convocatoria emitida mediante el acuerdo numero 383 relativo a la convocatoria que realiza el H. Congreso del Estado de Nuevo León, para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, reciba las le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, quedando a sus órdenes.

Atentamente,

Monterrey, Nuevo León a 21 de julio de 2020.

[Redacted]  
MTRO. JOSE MANUEL CARDONA MONREAL  
PRESIDENTE-RECTOR

**AL C. JUAN CARLOS RUIZ GARCIA  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXXV LEGISLATURA  
PRESENTE. -**

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en la base primera y la base segunda de la convocatoria para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primeros de junio de 2020-dos mil veinte, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo, mediante el acuerdo numero 383,  
**MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:**

Que cuento con experiencia verificable en materias de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción o en otras que se consideran relevantes.

Que cuento con título profesional de nivel licenciatura con una antigüedad de mas de 10-diez años en el ejercicio de mi profesión de manera honesta y responsable, con el conocimiento y experiencia en materia de la Ley y del Derecho, las cuales me permitirán el desempeñar mis funciones, en caso de ser seleccionada.

Que gozo de buena reputación y no he sido condenada por algún delito doloso.

Que no he sido registrada como candidato, ni he desempeñado cargo alguno de elección popular, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la presente convocatoria.

Que no desempeño, ni he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la convocatoria.

Que no he sido miembro, adherente o afiliada a algún partido político, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la convocatoria.

Que no desempeño, ni he desempeñado cargo de Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado, Secretario o Subsecretario de alguna dependencia del Gobierno Estatal, Fiscal General de Justicia, Gobernador, Consejero de la Judicatura,

Magistrado o Juez, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la presente convocatoria.

Que no he sido titular de los órganos constitucionalmente autónomos, estatales o federales, durante los últimos 10-diez años previos a la fecha de la convocatoria.

Que no tengo parentesco consanguíneo o de afinidad hasta el tercer grado con quienes sean integrantes de la actual Legislatura LXXV.

**“PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO”**

**ATENTAMENTE**

**Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020.**

**C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**



# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

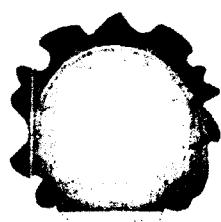
**ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**

Título de

**LICENCIADO EN DERECHO**

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios y haber sido aprobada en su examen profesional el día once del mes de julio del año dos mil nueve, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día diecinueve del mes de agosto del año dos mil nueve.

*"Alere Flammam Veritatis "*



ING. JOSÉ ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ

El Rector



El Secretario General

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ



ALERE FLAMMAM VERITATIS

Bajo el acta No. 1224 se registró el profesionista profesional en la Secretaría General de Asuntos del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León

Monterrey, N.L. a 20 de Agosto de 2009

Presidente

Lic. Jorge Luis Monroy Ramírez

C. Secretario General de Asuntos

Mtro. Antonio Gutiérrez Flores

019102-143585-050498



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NUEVO LEÓN  
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 19 de Agosto del año  
2009.

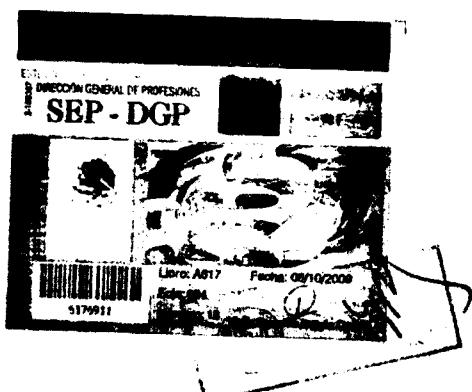
Con el No. 198159

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

L.Q. Lázaro Vargas Guerra

VERIFICADO POR:

ING. JOSÉ ÁNGEL OVALLE GONZÁLEZ  
Sub-director



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de

Nombre: ANNA VALERIA DOMÍNGUEZ ESPINOSA

Título: LICENCIATURA

[REDACTED]

Estudios de Bachillerato

Institución: PREPARATORIA N° 7

Período: 2001 - 2003

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Estudios Profesionales

Institución: U.A.N.L.

Carrera: LICENCIADO EN DERECHO

Período: VIII/2003 - VI/2008

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Examen Profesional: 11/VII/2009

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55º de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Art. 85º del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Monterrey, N.L. a 19/VIII/2009

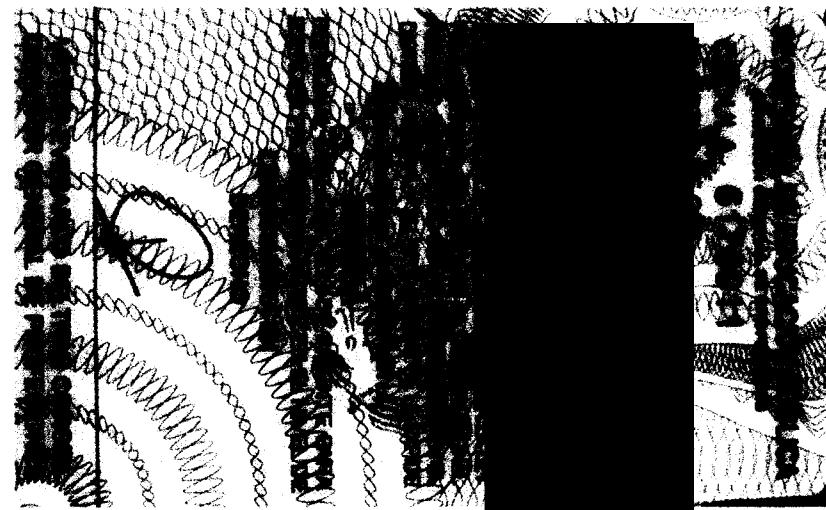
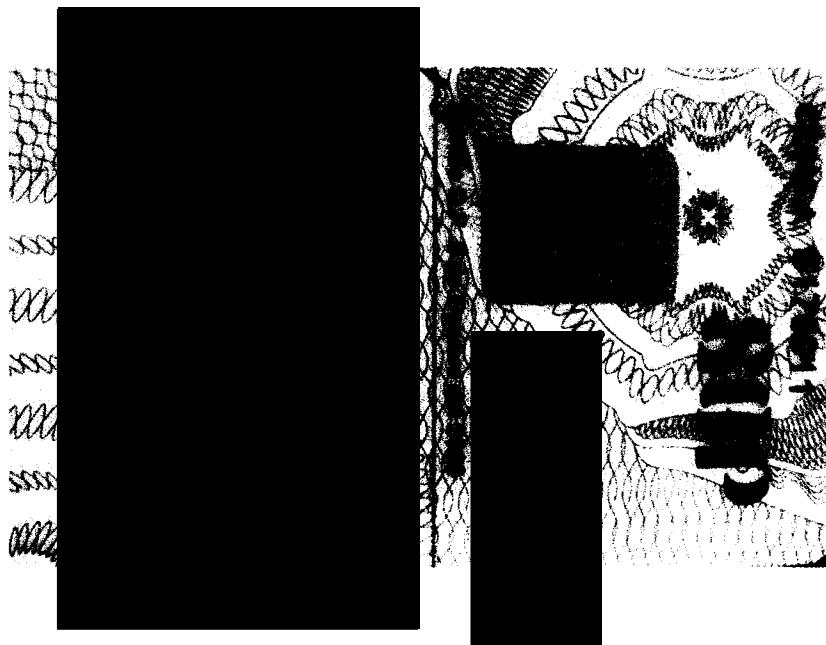
Certificó:

Lic. MIRALDA GARZA TAMEZ  
Jefa de Registro y Titulación



DEPARTAMENTO ESCOLAR  
Y DE ARCHIVO

ALOG





Monterrey, Nuevo León 29 de julio del 2020

## CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal en el orden común, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

**C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

**C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL**

**MTRO. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA**

Firma en ausencia temporal de su titular el Lic. Angel Fabián Mendoza Jiménez, en los términos de lo establecido en el Oficio delegatorio AAP/CG/DRS/195/2020 y el artículo 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



**AL C.**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEON**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente la suscrita ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA, mexicana, mayor de edad, [REDACTED] abogada de profesión, y de conformidad con la convocatoria de para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primero de junio de 2020-dos mil veinte, mediante el acuerdo numero 383, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo; expongo lo siguiente:

Que bajo protesta de decir verdad manifiesto y expreso mi plena y propia voluntad de participar en el proceso de selección citado en el párrafo anterior.

**“PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO”**

[REDACTED]  
Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020  
[REDACTED]

C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA  
[REDACTED]

**AL C.**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente la suscrita ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA, mexicana, mayor de edad, [REDACTED], abogada de profesión, y de conformidad con la convocatoria para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primeros de junio de 2020-dos mil veinte, mediante el acuerdo numero 383, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo; expongo lo siguiente:

Que bajo protesta de decir verdad manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción".

**"PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO"**

**ATENTAMENTE**

**Monterrey, Nuevo León a 27 de julio de 2020.**

**C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**

**AL**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

**LXXV LEGISLATURA**

**PRESENTE. -**

Que por medio del presente, y dando cabal cumplimiento al punto 10 de las bases de la convocatoria para seleccionar un miembro que cubra la vacante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en el periódico oficial el día 01-primeros de junio de 2020-dos mil veinte, mediante el acuerdo numero 383, la cual fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo; expongo lo siguiente:

Desde la edad de 6 años tome la decisión de querer ser abogada para poder ayudar a las personas que mas lo necesitaran, conforme fui creciendo educada con respeto, honestidad, valores y sentido de responsabilidad, seguí fortaleciéndome con ímpetu y conocimiento para lograr el cometido de mi niñez; máxime a lo largo de este camino me di cuenta que no seria tarea fácil, que carecíamos de la protección de las autoridades que tienen a cargo salvaguardar los derechos fundamentales de los gobernados, que el sistema era corrupto y burocrático, estando consciente de que seria una difícil travesía.

A los 15 años de edad tuve la oportunidad de ser meritoria del Juzgado Quinto de lo Familiar, y fui designada al área de proyección de sentencias, en esta área comprendí de forma mas profunda la dificultad que tenían los ciudadanos al momento de ejercer sus derechos constitucionales, siendo que me toco proyectar asuntos de mas de cuatro años en litigio donde la resolución era desfavorable para la victima, algunos otros asuntos no terminaban de resolverse y quedaban familias -la mayoría de mujeres con niños sin el cobijo de la justicia judicial- dañadas del maltrato tanto familiar como institucional. Ésta situación me llevo a trabajar en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, ahora Fiscalía General del Estado, en donde mi visión fue conseguir un mejor manejo de la justicia y apoyo al gobernado; desafortunadamente fue evidente que el sistema era corrupto y que estaba fracturado.

Continúe mi camino en otras dependencias de Gobierno, así como en la Iniciativa Privada, donde siempre puse mi contribución, colaboración y disposición de hacer de este Estado, un lugar mas solidario y favorable con cada ciudadano desprotegido.

Es por todo esto, que es mi deseo participar y ser parte de este Comité del Sistema Estatal Anticorrupción, porque es el tiempo de poder aplicar mi conocimiento y experiencia en esta dependencia publica, tengo la convicción de que podemos contar con mejores servidores públicos, una mejor distribución de la cuenta publica, erradicar la impunidad, formar y capacitar mejor a los servidores públicos, reducir y anular la corrupción en todos los ámbitos de la justicia, ayudar a las victimas que requieren ser representadas y protegidas por nuestra Constitución.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus apreciables órdenes, esperando una respuesta favorable que me permita contribuir al cambio.

**“PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO”**

**ATENTAMENTE**

**Monterrey, Nuevo Leon a 27 de julio de 2020.**

**C. ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA**

**AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**XXV LEGISLATURA**  
**PRESENTE.-**

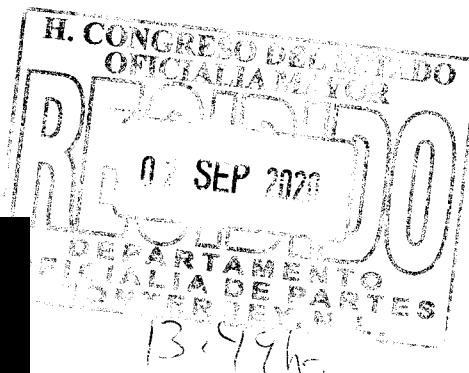
ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA, mexicana, mayor de edad, abogada, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en la [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] que de la manera mas atenta ocurro a dar contestación y cumplimiento al Instructivo el cual me fuera notificado el día 31 de agosto de 2020, el cual establece lo siguiente: "que en el punto 3 de la base tercera de la convocatoria publicada en el periódico oficial del Estado, en fecha 01 de junio del año 2020, para nombrar a los aspirantes que cubrirán las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en el cual se estableció que se requerirá a través de Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, así como a través de los estrados del Congreso, a los aspirantes que se inscribieron en dicha convocatoria y no cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos en la misma, den cumplimiento al requerimiento correspondiente, para que en el termino de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente al que fuera notificado del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga y allegue los documentos que a continuación se describen: en base al numeral 1 de la base segunda de la convocatoria que nos ocupa, Acta de nacimiento o constancia de residencia debidamente certificada por la Autoridad Municipal correspondiente, mediante la cual justifique cuando menos dos años de residencia en el Estado".

La suscrita, manifiesto bajo protesta de decir verdad que: allego el documento solicitado en el punto numero 1 de la base segunda de la convocatoria publicada en el periódico oficial del Estado, en fecha 01 de junio del año 2020, para nombrar a los aspirantes que cubrirán las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Nuevo León, el cual se adjunta en Original y copia, la Constancia de Residencia debidamente certificada por la Autoridad Municipal correspondiente, justificando 7 años de residencia en el Estado de Nuevo León; lo anterior dando cumplimiento al instructivo que nos ocupa.

**"PROTESTÓ LO NECESARIO EN DERECHO"**

Monterrey, Nuevo León a 01 de septiembre de 2020.  
[REDACTED]

LIC/ANNA VALERIA DOMINGUEZ ESPINOSA  
[REDACTED]





## CARTA JUEZ AUXILIAR

Este trámite es gratuito:

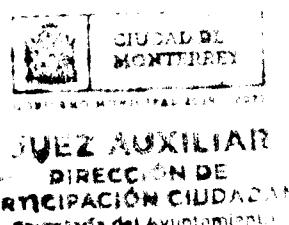
*Ante mí C. Miguel Angel Rady Guajardo  
Juez Auxiliar de la sección. [REDACTED]*

Se presenta la C. Anna Valeria Dominguez Espinosa para manifestar bajo protesta a decir verdad que residen en su domicilio en la Calle [REDACTED] de esta Ciudad.

Sigue manifestando que tiene **7 años** de vivir en el citado domicilio en compañía de su familia. Por lo que solicita la presente carta de **residencia** para trámites posteriores.

De lo anterior dan testimonio dos testigos, que al calce firman.

Se extiende la presente carta a solicitud de la interesada para los fines convenientes, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el **29 de julio de 2020**.

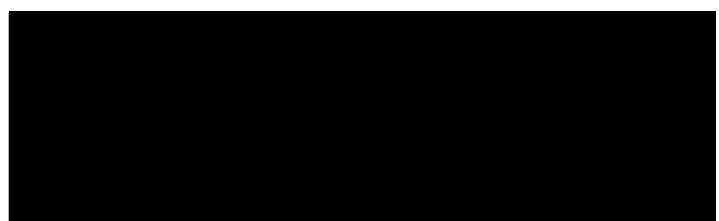
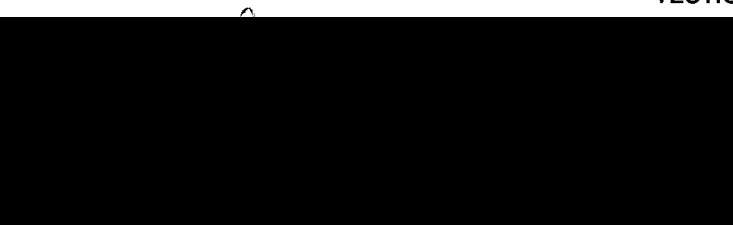


FIRMA JUEZ AUXILIAR



FIRMA INTERESADO

TESTIGOS



**CERTIF. No. 175/20**

**EL SUSCRITO JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SECRETARIO  
DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON, CON FUNDAMENTO EN LA  
FRACCION XIII DEL ARTICULO 98 DE LA LEY DE GOBIERNO  
MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

---

**CERTIFICA: QUE MIGUEL ANGEL RADY GUAJARDO ES JUEZ  
AUXILIAR DE LA SECCION [REDACTED] SEGUN REGISTROS QUE  
OBTRAN EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA.**

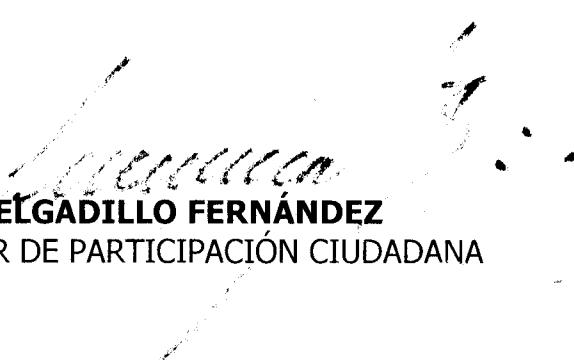
---

**SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE LE  
CONVENGA, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEON, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL  
AÑO DOS MIL VEINTE.**

---

  
**JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Vo. Bo.

  
**JAIME DELGADILLO FERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**